



Boletín núm. 23/15
Guadalajara, Jalisco, 13 de marzo de 2015

TRASTORNO DE LA CONDUCTA ALIMENTICIA DEBE ABORDARSE DE FORMA MULTIDISCIPLINARIA: CEDHJ

* Ombudsman inaugura el I Congreso Integra y el IV Congreso Internacional de Trastornos de la Conducta Alimenticia

El trastorno de la conducta alimenticia debe abordarse de una forma integral, interinstitucional y multidisciplinaria para garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva y de calidad, dijo el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, al inaugurar el I Congreso Integra y el IV Congreso Internacional de Trastornos de la Conducta Alimenticia.

“Nadie estamos exentos en nuestra familia de estar sufriendo o poder sufrir un trastorno emocional y si no se aplican políticas adecuadamente se podrá estar poniendo en riesgo la garantía de un derecho humano como lo es el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad que está en la Constitución, sino la propia vida”, manifestó en el congreso organizado por Consulta y Asesoría Integral para el Tratamiento de la Anorexia y Bulimia, AC (CAITAB).

El ombudsman reconoció que se está reorientando la política pública para abordar de mejor manera dicha problemática, pero también se necesita crear instituciones que fortalezcan las áreas de la salud para atender este trastorno.

“Veo con mayor determinación a la Secretaría de Salud, que está con una campaña muy intensa por prevenir la obesidad; veo a la Secretaría de Educación con campañas muy efectivas, muy importantes en las escuelas. Pero esto no lo es todo, es una problemática que se debe de asumir y abordar de forma integral, de forma interinstitucional, pero también se debe de abordar de forma multidisciplinaria”, señaló.

Álvarez Cibrián manifestó que, desde el quehacer de la CEDHJ, se ha tratado de contribuir para llegar a solucionar la problemática y se ha visto una evolución. “Hace todavía cinco años podemos asegurar que en Jalisco no había una institución pública de salud que tuviera un área especializada para atender temas relacionados con el trastorno de la conducta alimentaria”.

Invitó a los participantes de los congresos a reflexionar sobre lo que hace falta para que Gobierno y las asociaciones civiles atiendan esta situación y se pueda solucionar en beneficio de la población. “En Jalisco hay muchos psicólogos, hay muchas psicólogas, todavía falta encontrar más personas, más especialistas, pero sobre todo más instituciones públicas que atiendan estas problemáticas”.

En los congresos estuvieron el director de Profesiones del Gobierno del Estado, Felipe Ocegüera; Cecilia Delgadillo Casillas, del DIF Guadalajara; Álvaro Santoscoy, presidente de la Asociación Médica de Jalisco, y la presidenta de CAITAB, AC, María Angélica Pérez García.